

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BLUE
SECURITY BLUESECECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE
DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, del veinte seis de septiembre del dos mil dieciocho, a las doce treinta horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle E4E S50-83, sector Beaterio, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de BLUE SECURITY BLUESECECUADOR CIA. LTDA., con la presencia de los 2 socios; bajo la dirección de María Cristina García Peña en calidad de Presidenta, actuando como Secretario el señor César Ramiro García Sánchez, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia de las actividades realizadas en el año 2017
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las Utilidades.
5. Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.- Siendo las doce treinta de la mañana se instala la sesión con la asistencia de dos socios. La Presidenta pone a consideración de la Junta General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.
2. Informe de Gerencia.- El señor Gerente da lectura de su informe de actividades correspondiente al período económico del 2017, y resalta algunos puntos, como la constitución de la compañía, trámites en proceso para obtención de los respectivos permisos para el funcionamiento de la compañía, los que han sido gestionados con la colaboración de los señores socios.

Una vez finalizado la lectura del informe, la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General, quienes conocen y aprueban el Informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.- El señor Gerente solicita al señor Contador, que dé lectura del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados correspondiente al período, Enero a Diciembre del año 2017.

Una vez finalizada la lectura de los Estados financieros, la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General de Socios y son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4. Destino de las Utilidades.- El señor Gerente da una breve explicación, que por no disponer de permisos necesarios no se han realizado las actividades empresariales, por ende no existe utilidades.
5. Clausura.- Regresando del receso de 30 minutos con el acta elaborada, se da por concluido con los puntos del Orden del Día, y la señora Presidenta da por terminado la Junta General Ordinaria de socios, siendo la una y treinta de la tarde.

CERTIFICAN LA PRESENTE ACTA



María Cristina García Peña
PRESIDENTA



Sr. César García
SECRETARIO